

## Comisión Directiva

### Sesión n° 85 del 11/06/2014

#### Acta

En la ciudad de Montevideo, a las 14:00 horas del 11 de junio de 2014, en la sala de reuniones del INEEEd sesionó la Comisión directiva con la presencia de Alex Mazzei, María Inés Vázquez, Carmen Caamaño, Marcelo Ubal y Andrés Peri. Participan también Pedro Ravela, Panambi Abadie y, en la secretaría de actas, Ana María Tello.

#### Orden del día

1. Aprobación y firma del acta de la sesión n° 84 del 04/06/2014.
2. Informe de Presidencia
  - 2.1 Actividades en Cerro Largo y Treinta y Tres.
  - 2.2 Situación del contrato para el estudio de UNASUR-MEC.
  - 2.3 Tomar nota del cambio de titular del contrato aprobado como "Mabela Ruiz y equipo".
3. Asuntos administrativos
  - 3.1 Solicitud de extensión horaria para Laura Noboa (de 20 a 30 horas) y Natalia Rivera (de 25 a 30 horas hasta el 31 de diciembre de 2014).
  - 3.2 Renovación de los contratos de consultoría de Patricia Álvarez y Sebastián de Almeida.
  - 3.3 Renovación del contrato de servicios con Urusistemas (Marcos Estéves), en iguales condiciones y con ajuste de honorarios según el IPC al 30 de junio de cada año.
  - 3.4 Llamado a consultor/a (senior) para el estudio "Investigación comparada internacional de experiencias que muestren modelos sistémicos de desarrollo profesional docente, que integren formación, carrera y desarrollo profesional", enmarcado en el Convenio con el MEC.
4. Asuntos técnicos
  - 4.1 Continuar el debate sobre las líneas para un acuerdo INEEEd/ANEP-CODICEN para la evaluación de logros educativos en la educación básica, tomando en cuenta la nota sobre el debate de la sesión anterior.
  - 4.2 Presentación del estudio sobre Culturas juveniles. No se trata el tema.

#### Resoluciones

1. Visto lo expuesto por el director ejecutivo y la directora administrativa sobre la comunicación de Luis Albernáz del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), sobre las dificultades del Fondo de Iniciativas Comunes (FIC) de UNASUR para definir la

fecha y el monto disponible para la contratación de un investigador para realizar el “Estudio comparado de los sistemas educativos”, la Comisión directiva resuelve informar al MEC la imposibilidad de continuar el apoyo para la contratación de un investigador y dejar sin efecto el llamado AT01/2014. Considerando la necesidad de informar adecuadamente a las personas que postularon a dicho llamado la Comisión resuelve solicitar a la Dirección administrativa que realice una comunicación a todos los postulantes indicando las razones por las que se deja sin efecto. En vista de la nota del 9 de junio de los corrientes enviada por Luis Albernáz del MEC, solicitando los antecedentes del llamado, la Comisión resuelve dar respuesta indicando que se solicitará a los candidatos preseleccionados su consentimiento para enviar al MEC los documentos presentados y se le remitirá la documentación de los candidatos/as que así lo autoricen.

2. Visto el informe presentado por el director ejecutivo, la Comisión directiva resuelve aprobar la extensión horaria de Laura Noboa de 20 a 30 horas semanales de labor a partir del 1º de julio de 2014.
3. Visto el informe presentado por el director ejecutivo, la Comisión directiva resuelve aprobar la extensión horaria de Natalia Rivera de 25 a 30 horas de labor desde el 1º de julio al 31 de diciembre de 2014.
4. Considerando la vigencia de la tarea que realiza y su buen desempeño, la Comisión resuelve aprobar la renovación del contrato de consultoría de Patricia Alvarez del 1º de julio al 31 de diciembre de 2014.
5. Considerando la vigencia de la tarea que realiza y su buen desempeño, la Comisión resuelve aprobar la renovación del contrato de consultoría de Sebastián de Almeida del 1º de julio al 31 de diciembre de 2014.
6. Atento a la recomendación realizada por la Dirección administrativa, la Comisión resuelve aprobar la renovación del contrato de servicios con Urusistemas por el período de un año a partir del 1º de julio, según los términos de referencia vigente y con un ajuste de honorarios según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) al 30 de junio de cada año.
7. En el marco del convenio de cooperación educativa entre el INEEEd y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), la Comisión directiva resuelve aprobar los términos de referencia para la contratación de un investigador/a con experiencia para realizar una “Investigación comparada internacional de experiencias que muestren modelos sistémicos de desarrollo profesional docente, que integren formación, carrera y desarrollo profesional”. Visto el procedimiento de “lista corta” previsto en dichos términos de referencia, la Comisión resuelve aprobar la lista presentada y solicitar se incluya a Esther Mancebo y Alejandra Birgim. La Comisión resuelve,

además, dejar abierta la lista y solicitar a sus miembros que aporten los nombres de otros profesionales hasta el viernes 13 de junio de los corrientes.

8. Vista la naturaleza de la “Investigación comparada internacional de experiencias que muestren modelos sistémicos de desarrollo profesional docente, que integren formación, carrera y desarrollo profesional” y considerando sus Términos de referencia, la Comisión resuelve que la comisión evaluadora se integre con Alex Mazzei y Beatriz Macedo, y solicita se invite Margarita Luaces de ANEP a completar dicha comisión.

Sin más que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas del mismo día de su inicio.

